



Comisión de Presupuesto se reúne con el INE para analizar su presupuesto 2024

Boletín No. 5267

- Indispensable, fortalecer el presupuesto para garantizar la protección de los derechos políticos electorales: diputado González Robledo

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, presidida por el diputado Erasmo González Robledo (Morena), se reunió con la titular del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, con el fin de entablar un diálogo, fortalecer el presupuesto y garantizar la protección de los derechos político electorales de la ciudadana.

González Robledo consideró que el presupuesto del INE no puede tener un carácter inercial, ya que cada año se deben considerar los tiempos políticos del país; por ello, agregó, en un año electoral, su presupuesto no puede ser equiparable con uno en que no se elijan cargos públicos.

Destacó que es indispensable mantenerlo fuerte y capaz de cumplir cabalmente su mandato constitucional y legal, así como fortalecer los mecanismos de participación directa, acordes a la nueva etapa democrática.

Comentó que el INE está a cargo de la fiscalización de los partidos políticos, el registro de las coaliciones, las agrupaciones políticas nacionales, entre otras actividades.

Además, el voto de los mexicanos en el exterior está tomando cada vez más impulso, por lo que se requiere apoyar a la institución, para garantizar la inclusión de nuestros connacionales a la vida democrática del país.

Preguntó si es viable una reestructura organizacional que haga más eficiente el uso de los recursos públicos y ¿en qué momento sería pertinente iniciar este proceso de cambio?; además, ¿cuánto es la dieta que van a recibir los funcionarios de casilla para el proceso electoral?



El diputado González Robledo informó que la diputada Salma Luévano (Morena), presidenta de la Comisión de Diversidad, solicitó la implementación de acciones en materia de atención a grupos en situación de vulnerabilidad en el INE, y cuestionó ¿cómo afecta el Proyecto de Presupuesto de Egresos en cuanto a la atención a la diversidad sexual del Instituto?

En su oportunidad, el diputado Hamlet García Almaguer (Morena) expresó que las elecciones son importantes y “aspiramos que se puedan desarrollar pacíficamente”. Agregó que este día la Comisión analizará las condiciones para tener elecciones libres, auténticas y pacíficas: Preguntó ¿qué políticas de racionalidad piensan implementar para usar eficientemente los recursos asignados al INE?

Miguel Ángel Monraz Ibarra, diputado del PAN, afirmó que están dispuestos a apoyar al INE para que se realice un trabajo eficiente, así como darle todas las herramientas necesarias para garantizar un ejercicio libre y democrático. “Cada proceso electoral se debate en lo político y en lo público, pero el trabajo es garantizar las mejores condiciones”.

Se requiere un presupuesto de 23 mil 758 millones de pesos

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, afirmó que el organismo requiere de un presupuesto base de 13 mil 128 millones para proyectos del proceso electoral y 10 mil 630 millones para gastos ordinarios, lo que da un total de 23 mil 758 millones de pesos.

Observó que “si la inercia presupuestal en el Instituto hubiera seguido de acuerdo a los parámetros que se habían presentado, se hubiera llegado a un presupuesto más o menos, en términos conservadores, a 27 mil millones de pesos, o bien, en el margen superior queda la posibilidad de un presupuesto de 30 mil millones de pesos”.

Informó que la participación ciudadana representa un 65 por ciento; sin embargo, el Instituto no trabaja en un proceso electoral solo para este porcentaje, porque todos los trabajos que se realizan tienen que ver con el 100 por ciento de los inscritos en la lista nominal, lo que equivale a 98 millones de mexicanos. Es decir, el Instituto tiene que proyectar cuántas credenciales va a generar, y para este nuevo proceso electoral serían más o menos 14 millones.



Las elecciones del 2024 serán históricas

En su oportunidad, la consejera Carla Humphrey Jordan presentó el esquema financiero del INE y afirmó que el proceso electoral 2024 será histórico, porque por primera vez será concurrente en todas las entidades federativas, es decir, "llegaremos a un padrón aproximado de más de 98 millones, 52 por ciento mujeres y 48 por ciento hombres; además, se instalarán 170 mil casillas, 14 mil más que en 2018.

Agregó que se calcula que habrá una producción de 14.32 millones de credenciales. Puntualizó que por primera vez el INE asumirá los conteos rápidos de todas las elecciones: Presidencia de la República, ambas cámaras del Congreso de la Unión, las ocho gubernaturas y la jefatura del Gobierno de la Ciudad de México.

Comentó que se aplicará la paridad total a la contienda presidencial y en la renovación del Congreso. "Por primera vez se aplicará el marco de violencia política en razón de género, habrá reelección en el Senado de la República y creo que éstos son temas importantes".

Respuestas de consejeras y consejeros

Guadalupe Taddei Zavala indicó que las políticas de racionalidad están incluidas en programas al interior del Instituto, pero siempre habrá áreas para aplicar políticas de austeridad, racionalidad, responsabilidad en el uso de recursos y disciplina financiera. Reiteró que con este presupuesto se garantiza la celebración correcta del proceso electoral en todas sus etapas.

Carla Humphrey Jordan expresó que están obligados a cumplir la Ley de Presupuesto y Austeridad que exige ejercicios de racionalidad. "Ir de la mano con nuestro órgano interno de control en el tema de planeación presupuestaria garantiza detectar dónde se puede aplicar el tema de racionalidad y cómo utilizar los recursos". Agregó que se tienen distintas medidas que garantizan los derechos de los grupos en situación de discriminación.

Respecto a la reestructura interna, dijo que el tiempo, la tecnología y la reforma electoral, dan para hacer varios cambios; sin embargo, señaló que debido al proceso electoral en marcha no es momento de hacerlos.



Arturo Castillo Loza mencionó que están conscientes de la importancia de que participen los connacionales que viven en el extranjero. Informó que se están implementando tres modalidades de votación, una la electrónica por Internet, otra postal, y en 23 casillas que serán instaladas en las sedes consulares.

Norma Irene De la Cruz Magaña puntualizó que sí se considera la atención a grupos vulnerables; muestra de ello es que “somos uno de los pocos países donde en la credencial para votar se puede indicar el sexo, aún con detalles pequeños se está considerando el maximizar los derechos y por supuesto tiene un impacto en el presupuesto”.

José Martín Fernando Faz Mora expresó que las dietas para los consejos distritales son de 22 mil 911 por cada uno y en el caso de las consejerías locales es menor de 29 mil 170, pero a partir de enero se incrementa en 32 mil 930.

